

# EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.  
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS com-  
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la } 3 meses 12 ptas.  
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal.

## El régimen celular

VII

Aquellos de nuestros lectores que hayan seguido el curso de los anteriores artículos sobre el Régimen celular, habrán observado las infinitas controversias que ha suscitado esa cuestión.

Hasta hoy nosotros hemos venido publicando imparcialmente todas las opiniones formuladas por personas competentes que viven todavía; pero como sobre ese asunto existen también opiniones de otros ilustres criminalistas que ya murieron, en éste y los siguientes artículos nos referiremos á escritos publicados ó privados de personas cuya competencia en materias correccionales ha sido muy elogiada.

A ese número pertenece Mr. Mirabeau, brillante orador francés, que defendió siempre y con igual entusiasmo el sistema celular.

La revista de economía política francesa, publicó en Octubre de 1887 un curioso trabajo debido á la pluma del distinguido abogado, vizconde Enrique de Dégondé en el que se leía lo siguiente:

«La Asamblea constituyente había ya abandonado la cuestión de las prisiones celulares cuando recibió un nuevo trabajo de Mr. Mirabeau sobre el régimen de las prisiones.

Ese trabajo ignorado por los biógrafos de aquel ilustre orador; pero de una autenticidad indiscutible, lo encontré yo, en una biblioteca, donde yacía olvidado.

En aquel manuscrito se consignan gran número de ideas; nuevas y originales tratadas con una claridad y buen sentido, dignos del mayor encomio.

Mr. Mirabeau, en aquel trabajo, estudia los sistemas penitenciarios, durante un período que comprende cincuenta años.

Entre otras cosas pedía la abolición inmediata de la prisión por deudas que los deudores no pudieran pagar; pero como lo que ahora interesa es saber lo que opinaba respecto del sistema celular, voy á exponer con precisión su pensamiento.

Después de manifestarse partidario convencido del régimen celular, consignaba los planos oportunos, con arreglo á los cuales debían construirse las celdas.

Según Mirabeau, cada celda debe tener diez pies de anchura por ocho de largura, nueve pies de altura, con una ventana de cuatro pies de luz, guarnecida por fuertes barrotes de hierro y abierta á seis pies del piso.

Otros documentos.

El gran argumento de los médicos contra el Régimen Celular es la influencia que ejerce, sobre los presos predisponiéndolos al suicidio ó la locura.

Contra esta teoría, ya escribió un luminoso folleto el célebre doctor Ferrus en 1835.

Todos los párrafos que contenía aquel folleto, tendían á combatir la creencia de aquella influencia, argumentando que tanto la locura como el suicidio, suelen padecerla los presos, no por el mejor ó peor sistema de prisión que sufran, si no por el remordimiento de sus delitos, ó por faltarles valor para verse privados por largo tiempo de su libertad individual.»

Más tarde los doctores Lelut y Tardieu hicieron observar á la Academia de Medicina, que en las prisiones comunes variaba del 3 al 15 por 100 la cifra de los locos ó suicidas, mientras que en las prisiones celulares, no llegaba al 7, el máximo de aquella cifra.

El doctor Piedra-Santa, por el contrario, afirmó algunos años después, que el régimen celular practicado en el correccional de Mazas aumentaba notablemente la proporción de suicidas y locos con los registrados en las prisiones comunes.

Y por último, el doctor Lemal, médico director del asilo de alienados de Mons,

cita las siguientes conclusiones emitidas por el doctor Sauze, diciendo:

«En fin, el doctor Sauze en 1857, llevando la cuestión al verdadero terreno, donde debía llevarse el de la observación individual, afirmaba que procediendo de aquella suerte, se veía claramente que la mayor parte de los casos de locura, eran por predisposiciones anteriores á la entrada en las celdas, quedando así desmentida la afirmación de que la celda ejerce una influencia peligrosa para el sistema moral de los presos, produciéndoles una enfermedad, cuyo nacimiento y predisposición eran ya antiguos y reconocían una causa más compleja.

También hacía observar el doctor Sauze que la Justicia condenando á los locos, era la que más guerra hacía al sistema de prisión por aislamiento, toda vez que entrando ya locos los presos tenían que volverse más locos en las celdas y de aquí ha nacido esa antipatía que algunos ignorantes profesan á tan útil sistema.

Para demostrar esta aseveración, consignaba los nombres de muchos pobres locos, que habían sido encerrados en una celda en vez de haberlos enviado á las casas de salud para atender á su curación.»

De esta opinión participan hoy muchos doctores, y bueno sería que se tuviera en cuenta y se estudiase con el detenimiento que exigen los sentimientos de humanidad para con nuestros semejantes.

S.

(Se continuará)

## El Teatro Principal de Zaragoza

II

Comienza el Calvario.

Lo primero que ocurre después de la lectura de las bases constitutivas de arriendo del teatro del Coso, es considerar el folleto de escaso número de páginas que contiene aquellas, es, si como documento literario un emplasto de la clase de los irresistibles, como fórmula preliminar de un contrato formal, encrme atentado á la equidad y práctica mercantiles.

Paralelo debería ser el asalto por que equidistantes y á la par se presentan los dislates de una y otra clase que son objeto de la censura popular, pero esto, sería tarea interminable y no es cosa de dilatar juicios que importa conocer pronto, para que el municipio no eche sobre nadie las culpas de sus propios pecados.

En rigor de conciencia habría de lanzar fuertes agravios, porque contienen las citadas bases insultos violentos á la gramática de la lengua, y no menos fuertes desaires al espíritu de equidad en que indudablemente se inspiran las leyes vigentes de contratación; pero me limitaré á imponer al municipio en rescate de tan preciadas prendas, una pena leve, levisima. Que soporte con serenidad, un favor y un disfavor.

Un favor, haciéndole la gracia de omitir cuantos tropiezos á primeras letras se refieren, y cuidado que ha maniobrado bien á su placer; y un disfavor, entregando á la pública condenación las verdaderas causas que por sí determinan y justifican la fuga de licitadores á las subastas de arriendo del teatro.

Y dice así, la primera condición: El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza cede en arriendo el teatro Principal de esta ciudad, por el tiempo que media desde 1.º de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve al 15 de Marzo de mil ochocientos noventa.

Pasando por alto la precisión de esos dos miles ochocientos ochenta y nueve y noventa respectivamente, que por referirse á la próxima temporada teatral, y nada más que por esto, es apropiada, y sustituyendo los guarismos por términos más genéricos, resultará en extracto que el teatro se anuncia en arriendo desde un 1.º de Septiembre á un 15 de Marzo inmediato siguiente; es decir, por un período máximo de ciento ochenta y un días, salvo error.

En puede decirse que aun no ha abierto cualquiera que pretenda constituirse en empresario del teatro la primera página del pliego de condiciones, y ya tropieza necesariamente con un obstáculo insuperable que ha de impedirle la continuación de todo cálculo.

Es bien difícil adivinar por virtud de qué mecanismo ha tejido la corporación arrendadora esta base, porque es indudable que hoy que las empresas de espectáculos públicos llevan consigo aparejados azares, interesa á

los empresarios la menor laxitud, ó mejor dicho la mayor amplitud de tiempo en los contratos de arriendo de los locales de sus empresas, á fin de que haya términos hábiles para que las ganancias de negocios propios compensen las pérdidas de épocas funestas y den lugar á nivelaciones, si hicieren falta.

Quizá se descubren los propósitos del municipio, si se tiene presente á priori que con arreglo á las condiciones siguientes, el contratista viene obligado á constituir en propiedad de la corporación, las mejoras que por necesidad se ofrezcan y que indudablemente han de elevar el valor de la finca; pero como barajadas con aquellas hay otras bases tan ruinosas, que imposibilitan al empresario para efectuar con ventaja dispendios de mayor cuantía, es bien seguro que en un término de ciento ochenta y un días, no han de mejorar el edificio y sus pertenencias tanto como para que la renta sufra una alza notable.

Un plazo de cinco ó seis años, por lo menos, merecería ya mayores escrúpulos, sin que sea esto convenir en que la corporación municipal haya de fijarlo á todo trance; lejos de esta incompetencia, es por el contrario el contratista quien debe proponerlo con arreglo á sus cálculos, y de este modo, si tiene la desgracia de equivocarse, sobre sus propios alcances recaerá la penitencia; y el Ayuntamiento habrá salvado responsabilidades morales que no le sientan muy bien, sobre todo cuando en otros capítulos de su gestión se halla á igual ó peor altura que en todos los que señala la crítica á diario.

El municipio podría perfectamente escapar á todo recelo, en lo que á la condición primera se refiere, sin más que haberla redactado con mayor suavidad, limitándose á anunciar el arriendo del teatro Principal de esta ciudad bajo la base de ser adjudicado á la proposición que ofreciera entre todas las del concurso, la temporada mínima, entendiéndose incluido en ella en primer término, el tiempo que media entre 1.º de Septiembre del año del anuncio y el 15 de Marzo inmediato siguiente.

Y no hay para que preocuparse de otras condiciones siguientes, que tal como en la actualidad están concebidas, pudieran hacer surgir incompatibilidades con la preinserta.

Al examen de dichas bases llegaré y conmigo caminarán la más rigurosa armonía y el cuidado más sutil, con arreglo por supuesto á mi leal entender.

Solo me molesta una contrariedad; y es que dudo demasiado despacio; y si bien quisiera concretar algo más, ¿quién es capaz de absolver pecados tan gordos?

Sea de ello en fin lo que fuere, burla burlando estamos ya en la condición segunda que al texto es como sigue:

El contratista no podrá subarrendar, ceder ni traspasar el teatro mediante contrato escrito ni forma privada, sin obtener previamente la autorización del Excmo. Ayuntamiento. Si lo hiciere faltando á esta prescripción, quedará rescindido el subarriendo y perderá el contratista el depósito que tenga consignado para el cumplimiento de su compromiso, debiendo reponer dicho depósito en el término de cinco días, pasados los cuales, sin llenar este requisito, se entenderá rescindido el contrato de arrendamiento.

Prescindo de desenredar la madeja de frases huecas como las de contrato escrito y forma privada, por que es evidente que allí donde hay contrato escrito puede haber forma privada, como donde existe esta puede haber contrato no escrito; prescindo tambien de ese previamente que parte los corazones, por que es natural que la autorización que impida al contratista verificar traspaso alguno ha de ser previa, por que si fuera posterior determinaría á lo sumo algo así á manera de impedimento dirimente que no evitaría el hecho de haberse realizado la cesión; esto sin contar con que ese sin que precede al previamente, es, en cláusulas previsoras, de lo más previo que puede preverse: prescindo de advertir que los depósitos pecuniarios que á contratos de esta índole se refieren, se consignan en concepto de responsabilidad subsidiaria á las faltas del cumplimiento de las condiciones, no para el cumplimiento mismo, que mientras sea tal cumplimiento, en el más cumplido sentido de la palabra, no ha menester depósitos de cualquier clase, y prescindo por último de otros achaques que me eternizarían en este análisis y que aunque pertinentes á él, se separan un poco del objeto primordial.

Buscando, pues, los móviles que hayan podido inducir al dictado de la condición segunda, no parecen por parte alguna.

¿Qué inconveniente puede tener el municipio en permitir toda clase de traspaso siempre que la parte con quien directamente ha contratado sea la inmediata responsable de toda falta? ¿O es, que ha considerado el teatro como una casa de vecindad, de difícil y costosa fiscalización y ojeo, y ha deducido que para uno y otro prédio deben regir idénticas medidas de previsión?

Actos son los de los empresarios de espectáculos públicos, que la mayor parte de las veces pertenecen por su índole al dominio público y por disposiciones legales al de las au-

toridades locales; y si esto no fuera bastante, lo sería la precaución del Ayuntamiento al nombrar por una de las bases preliminares un conserje sobre cuya entidad nada habrá de replicar.

Forzoso es confesar á la vista de tamaños desaciertos, que la incuria de los administradores de la ciudad es por sí sola causa suficiente de que haya llegado el momento de ausencia total de contratistas del teatro del Coso.

La base segunda, podía quedar despejada de incoherencias sin más que autorizan al contratista para el subarriendo, cesión ó traspaso en la forma que se le antojara, siempre que en primer término fuera ante el Ayuntamiento, el inmediato responsable de la falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones.

Y quedo para otro día á las puertas de la base tercera, que como casi todas sus compañeras, es esquisita y alegre como unas castañuelas.

Figaro Chico

## Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

13 Agosto 1889.

Luz.—Esperanzas.—Obra de romanos.—Las apariencias engañan.—El fondo del mar.—No le ayudarán.—A falta de pan.—Muy lejos.

Se ha desmentido de una manera categórica la noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo hubiese telegrafiado al señor Conde de Toreno, desautorizándole por lo que tan importante hombre político opina respecto á la vuelta del Sr. Romero Robledo á sus antiguas tiendas del partido conservador.

Asimismo se sabe que el Sr. Cánovas del Castillo, que se encuentra en estos momentos en la Bourboule, no ha dado la menor importancia á la carta del señor Conde de Casa Sedano que publica *El Estandarte*, limitándose á contestar cuando ha sido preguntado acerca de ello por algún amigo: «Cosas de los periódicos.»

No prestándose ya esto á los comentarios de los ministeriales, ávidos de que pase algo de particular entre los conservadores, como si ellos no tuvieran bastantes líos y disgustos en la suya de que ocuparse, han dejado de hablar de divisiones, disidencias y desprendimientos en el partido que preside el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Se cree que hoy aparecerá en la *Gaceta* el decreto de nombramiento de alcalde de Madrid, en favor de D. Andrés Mellado, y que mañana miércoles tomara posesión.

En general se espera mucho del talento é ilustración del señor Mellado para desempeñar con acierto el mencionado cargo; pero los que están en algunas interioridades de la casa, desconfían mucho de que el distinguido periodista, no obstante su mejor deseo, se sostenga por mucho tiempo en la actitud enérgica que le es necesaria para estirpar los vicios arraigadísimos de que adolece la corrompida administración municipal.

Porque el mal no está precisamente en el cuerpo concejil, en lo que hayan hecho los ediles; sino en lo que se pueda hacer en lo sucesivo aún con una corporación removida, expurgada de cierto número de personas contra las que parecen resultar cargos graves, faltas de consideración de las que el ministro de la Gobernación, en su conocida real orden al gobernador de la provincia, llama justiciables.

Si el señor Mellado pone mano con inquebrantable decisión sobre el sinnúmero de abusos y corruptelas de que está atestada la Casa de la Villa, verá como el vicio es mucho más hondo de lo que se crea; entonces se enterará de que los más culpables no son los que aparecen á la vista del público como los más responsables.

Los verdaderos irregularizadores se esconden siempre detras de la responsabilidad personal de otros que se prestan lastimosamente á ejercer de editores.



Debe también pararse mucho á observar el señor Mellado la forma, correcta por decirlo así, con que han sido tramitados esos famosos expedientes de expropiaciones que tanto ha dado que hablar y dará todavía al vecindario y á la prensa; porque precisamente esos negocios son los que están mejor presentados; pero no hasta el punto de no comprender el alcance, ó la enormidad de la operación.

Cuando el señor Mellado remueva todo esto, sabrá qué clase de influencias, qué calidad de personas y qué número tan grande de elementos concurren á sostener esa organización viciosa de la administración del municipio que urge sanear.

Mucho puede hacer para conseguirlo el señor Mellado, pero es muy poco lo que puede hacer el alcalde si el Gobierno no le ayuda en la obra de reorganización y purificación administrativas, con sinceridad.

Un ayuntamiento tan corrompido y tan influido por los dioses de la política no se transforma con solo la autoridad y el buen deseo de la persona que lo preside; es menester que el Gobierno dé fuerza moral á ese presidente para que cumpla con los deberes de moralizar y regenerar la administración sin atenuaciones de ninguna especie, sin temor á nada ni consideración á nadie.

—Hoy llegará á Madrid el general Casola de regreso de San Sebastián.

Los reformistas le hicieron en este punto una despedida muy bulliciosa, á la cabeza del señor Romero Robledo.

—Por Madrid no pasa absolutamente nada; de orden público nos dicen los ministros que andamos perfectamente.

—El señor Aguilera visto que no ha podido cambiar el baston de gobernador por el de alcalde parece que pone ahora sus miras en la obtención de una cartera.

Al efecto sus amigos dicen que en lo que venga Sagasta se modificara el Gabinete por la salida del señor Canalejas á la embajada de Roma, del señor Conde de Xiquena para su casa que, buena falta le hace reponerse de tanto trabajo y quebradero de cabeza como le impone el oficio de ministro, y de otros individuos del Gabinete también indicado para el cese, viniendo á remplazar á los dos primeros Maura y Aguilera.

Pero aun cuando esto dicen los amigos del gobernador de Madrid, la gente no lo cree, antes por el contrario, opina que la política de las coincidencias á que parece inclinarse en estos momentos el señor Moret, lleve al señor Aguilera lejos, pero muy lejos del gobierno de Madrid.

B.

## Casta de Jaraba

11 de Agosto del 89.

Querido amigo: Porque he venido á los baños de Jaraba con el firme propósito de curarme un reuma de los más pertinaces é indiscretos, y porque me encuentro á gusto en este fresco y salúfero oasis, se lo quiero decir á V., y se lo contaría á todo el mundo, si todo el mundo quisiera escucharme; y ¡vaya! como dicen los gallos decadentes.

Pues aquí me tiene V. rodeado de la más flamante y conspicua colección de reumáticos, diastéticos y demás lisiados de la tubería. Pudiera enumerarlos dando á cada uno el título que por su categoría le correspondiera, con sus nombres, apellidos y señar particulares; pero yo que no soy un revistero dulzón y mundano, y siempre odio tamañas *filadelfias*, sólo diré á V. para que no lo ignore el alcalde, que contamos con un simpático y respetable general, regular manójo de doctores en ciencias y artificios, un profesor de esgrima, buen número de vagos por convicción, y otros propietarios más ó menos transeuntes. El bello sexo está representado por fascinador enjambre de niñas blancas y otras, morenas, y las respectivas mamás tan frescas y mantecosas. ¿Y dónde me dejo los presbíteros...? casi, casi todo el clero de la provincia.

¿Y qué hacemos por aquí los unos y los otros?

Pues curarnos y dejar correr el tiempo paseando por las frondosas alamedas y amenisimos jardines que rodean la casa, tomar el fresco á todas las horas, jugar inocentemente y *firtar*, los galanos jóvenes y los maduros.

No olvidemos la mesa. Se come bien y se come demasiado; por cierto que ayer, á un cosechero de la ribera se le atravesó en la garganta la cola de un fenomenal cangrejo, y cuando mayor era su congoja,

rojo como un pimiento y sudando á chorros, le preguntó á una valenciana de Cantavieja que cómo se componía para no ahogarse, y le contestó la morena (muy guapa):

—Cuando como cangrejos, me pongo calabazas.

Aquí haría punto si un deber de gratitud no me obligara á dar un bombo á los simpáticos dueños de los baños D. Luis y D. Mariano Serón que tanto se afanan para complacer á los bañistas, y al ilustradísimo médico director D. Alejandro de Gregorio, que me ha asegurado he de curarme si á tanto no se oponen los intereses del estado.

Suyo servidor y amigo,

Ceferino Luquete

## La prensa local de anoche

Un caballero decía ayer tarde: no se puede tomar ningún periódico, sin que al momento salte á la vista esta pregunta hecha en una ú otra forma: ¿Qué hay en Caspe?

Y á la verdad que tal indicación no es exagerada, que á tanto ha llegado la importancia adquirida por la ciudad del compromiso en estos días, que forzosamente de ella hay que ocuparse, ya que ella es la que reclama la atención general y el público interés.

Por fortuna las noticias no son tan pesimistas ni tan desastrosas como en los días anteriores; el alcalde señor Oms, conferenció ayer con el delegado de Hacienda y el gobernador civil, y al decir de los enterados, las impresiones no han podido ser más halagüenas.

Preferible es que suceda eso, á que nos tengamos que hacer eco de lo contrario.

Las noticias que corren son las que adelantábamos en nuestra edición de ayer.

Todo lo de Caspe es resultado de las aficciones que pesan sobre el labrador.

Y como la lista no se cierra nunca, vamos á continuar la serie.

Antes había «mildew»: ahora hay ya otras dos enfermedades en la vid: el blarro y la antónosis.

Sin embargo y para que no se nos tache de pesimistas diremos que la acción del «mildew» se ha paralizado totalmente en los viñedos de Torrero.

Al menos así lo asegura el ingeniero agrónomo señor Rivera, después de un reconocimiento practicado ayer mañana.

—La clásica costumbre de cerrar el templo de Nuestra Señora del Pilar á determinadas horas, está amenazada de reforma.

Varias personas se proponen hacer ver en atenta exposición dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Benavides, la conveniencia de que se prolongue durante más tiempo el destinado á que los fieles visiten á nuestra Santa Patrona.

Prueba indeleble de que la fé aragonesa vive y fructifica.

—Bomba final.

Por los débitos hasta 1885 deben satisfacer al Tesoro, Zaragoza y los pueblos agregados, 537.530 pesetas y 67 céntimos. Deber es.

## Asuntos de Aragón

El tiempo continúa presentándose borrascoso.

La temperatura ha descendido algunos grados más, á causa del fuerte y frío viento que reina desde hace tres días.

Ayer fué un día más fresco que el anterior.

—El estado del fruto que ostentan las viñas no atacadas por el «mildew», que son pocas, y el de las que habiendo sido atacadas fueron á tiempo sulfatadas, es relativamente satisfactorio.

—No pasa un solo día sin que los periódicos españoles, publiquen algún nuevo testimonio de la indiscutible eficacia del sulfato de cobre para combatir el «mildew».

Entre los periódicos que ayer consignaban esos testimonios se cuenta las de Barcelona, Lérida Navarra y dos de Zaragoza.

Uno de esos periódicos hablando de las virtudes de aquel producto químico, consignaba las líneas siguientes:

«La práctica en el tratamiento de las viñas, nos ha demostrado que no hay más que un solo remedio, para combatir el «mildew», rociarlas con sulfato de cobre».

—Durante el mes de Julio último al-

canzó el trigo su precio máximo de 22'50 pesetas el hectólitro en Fraga y el mínimo de 15 en Boltaña.

La cebada se vendió á 18 pesetas hectólitro como precio máximo en Sariñena y á 6'02 pesetas en Barbastro.

—Anteayer salió de Huesca para Tortosa Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis.

—Según dicen los periódicos de Huesca, durante las fiestas de San Lorenzo celebradas en aquella ciudad, no ha reinado la animación de otros años.

## Las provincias

La historia de nuestro siglo. no vá á parecerse á ninguna otra.

Los que vivimos en él no podemos darnos cuenta de lo que sucede, y necesitamos otra vida para hacer reflexiones.

Cuando las generaciones venideras echen una ojeada al cuadro sinóptico de el cúmulo de acontecimientos, en cuya atmósfera vivimos, se quedarán ciertamente asombrados de sucesos que hoy pasan entre nosotros como moneda corriente.

He aquí algunos datos sobre la emigración, que darán mucho color al tétrico cuadro que de la situación fusionista esta reservado para la historia de España.

En un periódico de Málaga escribe un pasajero del «ranfulla», que trasportaba gran número de emigrantes, diciendo que durante la travesía fallecieron de hambre trece niños y cuatro personas mayores.

Otras noticias de la misma ciudad comunican que desde Enero á Julio últimos, es decir en siete meses, han muerto noventa niños pequeños de los que salieron para Buenos-Aires en las diversas expediciones de emigrantes.

Unos han muerto en los vapores, durante la travesía, y otros llegaron tan enfermitos, que á poco sucumbieron.

Como se nos dijo desde Buenos-Aires, solo en un vapor sucumbieron trece niños.

Los primeros que enferman y mueren son los niños de pecho.

Luego los mayorcitos pierden la salud por consecuencia del mareo y de los especiales alimentos á que no están acostumbrados.

Llegará día en que la verdad se haga por completo, y entonces se verá que una de las mayores desdichas de los infelices que han tenido que abandonar nuestro país, es esta trata de blancos que dejará dolorosísimo recuerdo.

—En la almadrava de la Cala, cerca de la desembocadura del Ebro, se pescaron hace pocos días 540 atunes, algunos de los cuales pesaban de 600 á 700 kilogramos. Como en aquel país no suele ponerse en escabeche dicho pescado, todos los mercados de la comarca quedaron invadidos de atún, llegando á expenderse en Reus, al ínfimo precio de 20 céntimos la libra.

—En Villanueva y Geltrú se estudia la construcción de un ferrocarril secundario que, partiendo de dicha villa, vaya á empujarse en Calat con la vía del Norte, pasando por San Pedro de Ribas, Villafraña, Capellanes, Igualada, etc.

—En Medina del Campo ha debutado un boticario carlista, y al invitar á las autoridades á la inauguración de su tienda, dió por equivocación á los convidados ácido sulfúrico por Champagne.

Gracias á que el alcalde, que inició los brindis, es hombre poco acostumbrado á beber licores, y habiendo probado tan solo un poco del líquido, notó los efectos y pudo evitar que reventaran todos los comensales, el anfitrión inclusive.

—El teniente de la Guardia civil de la línea de Priego comunica al gobernador, con fecha 6 del actual, que habiendo tenido noticias confidenciales de haber sido vistos algunos sujetos á caballo, cuyo aspecto infundía sospecha, salió á las dos de la madrugada del mismo, sorprendiendo á los criminales Rafael Fernandez Sierra, natural de Sevilla; José Gomez Lara, de Archidona, y Antonio Lopez Perez, de Bentarique (Almería), ocupándoseles dos caballos, un mulo y una jaca que había sido robada, dos facas de grandes dimensiones, un puñal, tres pistolas con sus correspondientes cápsulas, gran número de cuerdas de cáñamo, 100 pesetas en billetes del Banco de España y las cédulas personales enmendadas y raspadas con nombres supuestos, cuyos sujetos, en unión del vecino de Priego, Gabriel Montoro Castillo, caballerías y efectos ocupados fueron puestos á disposición del juzgado,

habiéndose averiguado que uno de dichos sujetos había ido hace dos días repartiendo prospectos fingiéndose platero ambulante, siendo de creer que lo haría con objeto de inspeccionar las casas de algunas personas pudientes, contra las que se preparaba un golpe de mano por dicha cuadrilla.

Bonita familia.

—Para que los consignatarios de mercancías trasportadas por los ferrocarriles no sean víctimas y eviten en lo posible escandalosas sustracciones, lo primero que deben hacer, es reconocer sus mercancías, antes de retirarlas de la estación, y si esto no les fuera posible, al llegar los bultos á sus domicilios, abrirlos, en presencia de testigos levantando el acta consiguiente, y haciendo la reclamación antes de las veinticuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar la recogida de las mercancías.

Obrando de este modo, las empresas serían obligadas á indemnizar á los consignatarios, abonándoles, no el precio de coste de los artículos sustraídos, sino el de venta que tuvieran el día mismo en que debieron llegar á su destino.

Decimos esto, porque á diario leemos en la prensa de provincias abusos de todos los tamaños, cuyo desarrollo debe evitarse á todo trance.

Días pasados un comerciante de Huelva, á quien le remitieron de Valencia por ferrocarril, una caja precintada que contenía 30 pares de zapatos, notó al retirarla de la estación, que faltaban de ella nueve pares de los de más valor, habiendo en su lugar, y para completar el peso, unas cuantas piedras.

Si á lo menos hubieran sido piedras de las que lleva el Shah en sus cuarenta y nueve cajas.

Pero no señor: apostamos doble contra sencillo á que si invertida la oración por pasiva, la mercancía hubiera sido la que viaja con el Shah entonces hubieran sido sustituidas las piedras por suela de calzado viejo.

## Crónica del día

— Ahora que, según parece, está conjurada la tormenta que inminentemente amenazaba descargar, bueno será que digamos algo de lo que en Caspe ha ocurrido.

Por informes que tenemos por acreditados y fidedignos, el malestar ha nacido única y exclusivamente del estado verdaderamente aflitivo en que se halla toda la comarca del Bajo Aragón en general y la zona de Caspe en particular. Desoidas las quejas y los ruegos de la región, perdidas por completo las cosechas, sin recursos posibles, sin medios de vida, y viéndose constantemente apretados por las medidas gubernativas, tantas miserias y congojas, tantas aficciones y tristezas en tensión constante, y con la presión continua de apremios y embargos, tenían que producir precisamente una inquietud rayana en desobediencia.

Quizá si cuando nosotros dimos la voz de alerta en el pasado Diciembre, se nos hubiera atendido, se podría haber evitado algo, pero nuestras quejas y las de nuestros compañeros y las de otros amigos se perdieron en el vacío, y resultaron desatendidas.

¿Qué sucedió? Que llegó el momento crítico, y los ánimos se exaltaron, y el hervor de las pasiones alcanzó el grado más alto.

Se organizó una manifestación, se pidió el competente permiso, y gracias á los buenos oficios del alcalde D. Luis Oms, pudo ser conjurado el conflicto.

Casi simultáneo con esto, ocurrió la aparición de la partida del Bou, y como Caspe es lazo de unión entre Cataluña, Aragón y Valencia, se abultaron los sucesos.

Hoy las corrientes son tranquilizadoras. La rebaja de las contribuciones puede considerarse como un hecho, y con eso y con la suspensión de embargos y apremios se ha hecho más llevadero el estado de cosas.

La cuestión batallona es el reparto de consumos. Propietario hay que paga seis mil reales cuando el producto de sus fincas hoy por hoy no llega á mil pesetas, de las que debe además restarse la contribución territorial, el pago de alfaudas y demás emolumentos.

¿Es eso posible? Sin embargo el reparto se hará si bien no se apremiará al pago inmediato.

Por fortuna el conflicto está conjurado en principio, debiéndose mucho al inte-



res mostrados por el celo delegado de Hacienda señor Bol, á quien el vecindario de Caspe debe mostrarse actualmente agradecido.

La dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha sido remitido el estado del precio medio que han alcanzado los artículos en esta provincia durante el pasado mes de Junio.

El gobernador civil ha ordenado que la guardia civil redoble su vigilancia en los montes de Tiermas.

Hemos oido que el alcalde de Langava á ser multado en 2500 pesetas por consentir se cometieran daños de consideración en los montes de dicho pueblo.

Ayer se recaudaron en los felatos de consumos 2607 pesetas con 81 céntimos.

Los enfermeros del Hospital usan desde hace algunos dias gorras con el título del establecimiento.

La administración de contribuciones de la provincia ha aprobado hasta la fecha 285 repartos de la contribución territorial, de otros tantos pueblos de la provincia.

A las tres de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un borrico que montaba. Miguel Viñals, de 58 años de edad, habitante en la calle de Agustinos, número 1.

Fué conducido al Hospital llevando una pierna fracturada.

El hecho ocurrió en la venta llamada del Olivar, á donde el herido había ido á justar una partida de melones.

Con gran concurrencia y lujoso séquito fué ayer tarde conducido al cementerio el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo don Enrique Zamora, auditor de Guerra del distrito de Valladolid.

Prueba del sentimiento que su muerte ha causado han sido las muchas personas que acudieron á rendir el último tributo al finado.

Era el señor Zamora y Alavés, uno de los más distinguidos individuos del cuerpo jurídico militar, y su trato excelente y buenas condiciones le habian granjeado el general aprecio.

Reciba la familia del señor Zamora la más sincera expresión de pésame.

Desde Jaraba nos escribe un querido amigo nuestro y festivo escritor que firma su carta con el pseudónimo de *Ceferino Luquete*.

Damos las gracias á nuestro amigo para recuerdo.

El corresponsal telegráfico nos participa que continúa gravemente enfermo en Valladolid, el ex-gobernador militar de esta plaza general señor Giménez Palacios.

La gravedad ha llegado al extremo de haberse administrado los Santos Sacramentos.

Tales noticias han causado tristísima impresión en Zaragoza, en donde nuestro querido amigo señor Giménez Palacios tiene muchas relaciones á las que le hicieron acreedor su talento y excelentes dotes.

Deseamos el alivio del bravo general.

Las corridas de toros, cuya celebración tanto disgusto causó en Paris, se han aclimatado.

El *Figaro*, llegado hoy, hace una entusiasta descripción de la corrida de toros verificada el sábado para la inauguración de la plaza construida en el Bosque de Bolonia.

Dice entre otras cosas que el ministro del interior, que asistió á esta primera corrida incompleta, ha podido ver por sus propios ojos el entusiasmo de los parisenses por los toros y que si la libertad no es una palabra vana, esperan ver pronto una corrida íntegra, auténtica, aquella que Edgar-Quinet encontraba «útil, sana y eminentemente moral».

Con eso y con que los carteles estén redactados en francés, como el de San Sebastián, el espectáculo español adquirirá en Francia carta de naturaleza.

La exportación de vinos de España para Inglaterra fué, según los datos que publica la *Revista Económica de la Cámara de Comercio de España en Londres*, en Junio de 1888: blancos 9,435 hectolitros; tintos, 7,028; total, 16,463 hectolitros.

En el mismo mes de 1889: blancos, 9,865; tintos, 3,430; total, 13,295.

Hay, pues, una baja en Junio último de 3,598 en los tintos, y un aumento de 430 en los blancos.

Algunos enfermos existentes en el Hospital civil, á quienes ayer tarde

visitamos, nos suplican consignemos en las columnas de nuestro DIARIO la satisfacción con que han visto el celo desplegado por la sección de Beneficencia, que preside nuestro querido amigo D. Paulino Navarro, para el mejoramiento del servicio del establecimiento.

Ayer tarde se reunió la sección segunda del Ayuntamiento, con objeto de tratar del reglamento de tranvías.

La comisión, que preside el respetable teniente de alcalde D. Mariano Ciriquián, propone, según se dice, estudiar el asunto con gran detenimiento, al objeto de aprobarlo con beneficio del público.

Estos dias hemos recibido la visita del distinguido subinspector de la «Compañía de Seguros sobre la vida La Previsión» D. Federizo Gascón, quien de paso para Alcañiz se detendrá en la Puebla de Híjar con objeto de hacer entrega á su familia de 2,509 pesetas en que aseguró sus vidas doña Dolores Quilez y Melendez fallecida en aquella localidad.

En la secretaría municipal se halla de manifiesto á disposición de los que gusten enterarse, el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta del alumbrado público de la ciudad de Orense por medio de la luz eléctrica.

Cuando nos enteramos de que el señor Mansi iba á cesar de dirigir los correos, entonamos una solemne aleyuya.

Pero nunca las bellezas fueron ciertas, y la noticia ha resultado por nuestra desgracia un *canard*, digno de los Estados Unidos.

Así se explica que el servicio de correos no mejore, y que ayer recibieramos tres cartas de nuestro corresponsal madrileño B.

La lástima es que no les podamos pasar las nóminas á los empleados de correos para que las paguen.

Son los empleados de esta administración diligentes y celosos, pero nada pueden hacer si la falta procede de superiores esferas.

La Diputación provincial ha encargado al inteligente y laborioso industrial señor Gonzalez, la colocación en el Manicomio modelo de seis pararrayos, que se distribuirán entre los tres pabellones.

Aunque sea pecando de indiscretos, pero llevados de nuestro amor á las cosas de la tierra, diremos que según parece las expediciones veraniegas van á ser de fecundos resultados para las legislaciones forales.

Como notables juriconsultos aragoneses y catalanes se reunirán ahora en las provincias del Norte, se agita la idea de que constituirán una comisión, en cuya formación entren representantes de las provincias forales, la que celebrará sesiones durante el próximo otoño, para convenir la regla de conducta que debe seguirse en la defensa de las legislaciones especiales.

La idea de ese Congreso, que probablemente se reunirá en Zaragoza, es que llevados todos del interés común, y del amor á los principios forales, se suavicen algunas intransigencias y asperezas.

Así lo hemos oido decir, y aunque la idea está en proyecto, no por eso deben escatimarse los justos elogios que merece.

Existe entre los concejales disgusto por la conducta del que ha proporcionado algunos documentos que relacionados con el asunto de la plaza de Toros eran de carácter confidencial.

Y es de suponer que los documentos no se habrán ido solos.

El dia 27 del corriente mes se verificará en Madrid, en las oficinas del Consejo de administración de la compañía del Norte la subasta para la ejecución de los trozos primero, segundo y tercero de la tercera sección del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc, comprendidos entre los kilómetros 51 y 74, ó sea hasta Caldearonse. Dichos trozos están divididos en la siguiente forma: el primero que comprende 6,903 metros, el segundo, 8,106, y el tercero, 7,883, siendo el tipo señalado por la subasta el de 681.538'20, 738.013,05 y 837.735,52 pesetas respectivamente, y el plazo concedido para la construcción el de quince, dieciseis y diecinueve meses.

Los planos de la cuarta sección han sido ya remitidos por la compañía del Norte á la aprobación oficial, y obtenida esta se procederá inmediatamente á la celebración de la correspondiente subasta.

De modo que probablemente en el próximo mes de Octubre se trabajará en toda la línea desde Huesca á Jaca, imprimiéndose gran impulso á las obras y dándose

ocupación en ellas á gran número de braceros.

**Necrología del 13.**  
Rafael Ramato, 9 meses, Refugio 13; Domingo Bes, 3 años, Miguel de Ara 38; Justo Aznar, 48 años, Templo del Pilar; Angeles Trigo, 10 dias, Plaza de Santo Domingo 10; Gregorio Romás, 8 meses, Agustina de Aragón 59; José Reventos, 11 meses, Plaza de Asso 3; Blas Buil, 14 años, San Miguel 50; Pilar Abadia, 23 meses, Gavín 13; Felisa Alcaine, 15 dias, Jesús 12; Celestino Aparicio, 16 meses, Audiencia 14; Enrique Zamora, 47 años, D, Jaime I 45.

**La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las Píldoras Restauradoras Formiguera.**

**Las gaseosas refrescantes aromáticas** en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

**Las personas débiles y enfermizas que** gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

## Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

*El Emperador de Austria*  
BERLIN 13, (2 tarde.)—La gran revista militar celebrada anoche en honor del Emperador de Austria, resultó brillantísima.

Esta mañana se ha verificado la gran revista militar.

Después el Emperador de Austria ha ido á Chorlottenburgo, para visitar el mausoleo del Emperador Guillermo I.

Esta tarde comida de gala.  
Mañana maniobras militares en Spandau.

A las cuatro de la tarde saldrá para Postdam, con objeto de visitar la tumba de Federico III, regresando luego para comer en el Palacio de la Emperatriz Augusta.

El dia 15 se ensayará una nueva táctica del Emperador Francisco José.

*Mr. Carnot*  
PARIS 13, (6 tarde.)—El dia 20 del actual saldrá Mr. Carnot, presidente de esta República, para Fontainebleau, donde se propone pasar una breve temporada.

*Noticia falsa*  
ROMA 13, (8 mañana.)—No es exacto que Su Santidad León XIII haya excomulgado á la dinastía de Saboya.

*El Czar de Rusia*  
BERLIN 13, (9 mañana.)—Del 24 al 25 del actual llegarán á esta ciudad el Czar de Rusia y el príncipe heredero de aquel imperio.

Madrid 13, 1 madrugada.—(N.º 56)  
En los jardines del Buen Retiro han comido juntos los ministros señores Capdepon, Chinchilla, conde de Xiquena y Becerra.

De sobremesa han conferenciado acerca de nuevas é importantes irregularidades que según refiere «La Epoca» han sido descubiertas en el Ayuntamiento de Madrid.—M.

Madrid 13, 6'45 tarde.—(N.º 1326)  
En el seminario conciliar que se hallaba en construcción en Toledo, se ha declarado un voraz incendio que ha causado pérdidas materiales de consideración, las cuales se calculan en diez mil duros.

No han ocurrido desgracias personales.—M.

Madrid 13, 6'45 tarde.—(N.º 1327)  
El concejal señor Martinez Luna ha dimitido el cargo de presidente que era del Circulo fusionista.

Responde este acto á su disgusto por el nombramiento de alcalde de Madrid recaido en favor del señor Mellado.

Ha llegado el general Cassola á quien esperaban en la estación varios conjurados.

El general se muestra muy reservado acerca del objeto que ha motivado la conferencia de la frontera.—M.

Madrid 13, 6'45 tarde.—(N.º 1328)  
Se ha restablecido el orden en la ciudad de Atenas.

Prevalecen los temperamentos de moderación propuestos por Inglaterra, relativos á la cuestión de Creta.

La prensa de Londres insiste en la ocupación indefinida de Egipto.—M.  
Madrid 13, 10 noche.—(N.º 256)  
Hoy han continuado celebrando conferencias los señores Capdepon y Aguilera.

Este ha conferenciado también con los concejales conservadores que reúnen condiciones para serlo ahora.

Ha dicho que accedarán de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo.—M.

Madrid 13, 10 noche.—(N.º 257)  
Se ha firmado por S. M. el Real Decreto nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, al director de «El Imparcial» don Andrés Mellado, diputado á Cortes.

Tomará posesión cuando sean nombrados los concejales de Real orden.—M.  
Madrid 13, 10 noche.—(N.º 258)  
La cifra total de las economías hechas en el ministerio de Gracia y Justicia, suman 822 mil pesetas.

Continúa gravemente enfermo en Valladolid el general señor Gimenez Palacios.—M.

Madrid 13, 10 noche.—(N.º 259)  
Los republicanos gestionan celebrar un «meting» en San Sebastian.

Invitarán para ese acto á los señores Salmeron, Chies (director de «Las Dominicales»), Llano y Pèrsi y otros.—M.  
Madrid 13, 10 noche.—(N.º 260)  
Se desmiente la noticia publicada por la prensa de Barcelona, sobre el llamamiento de las reservas del ejército por las últimas cuestiones surgidas en Marruecos.

Tal noticia no tiene fundamento.—M.  
Madrid 13, 10 noche.—(N.º 261)  
En la ciudad de San Luis (Santiago de Cuba), se ha desarrollado un incendio verdaderamente horroroso.

Cincuenta casas han sido destruidas. Dos niños han sido extraídos hechos carbón.—M.

Madrid 13, 10 noche.—(N.º 262)  
El Banco de España proyecta hacer una operación que le permita centralizar los fondos en el extranjero.

Se realizará con la anuencia y cooperación de un sindicato de banqueros de Paris. Ascenderá á 50 millones con el interés anual del 4 por 100, y un octavo de comisión trimestral.

## Cotizaciones

Madrid 13, 5 t. (Núm. 1260)  
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:  
Acciones del Banco de España... 403'00  
4 por 100 perpetuo interior... 74'55  
Fin de mes... 74'45  
4 por 100 exterior... 76'25  
4 por 100 amortizable... 88'50  
Cubas... 105'90  
Acciones de la Tabacalera... 109'00  
S.

Barcelona 13, 6 t. (Núm. 2947)  
En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:  
4 por 100 perpetuo interior... 74'55  
4 por 100 amortizable... 88'50  
Cubas... 106'12  
Banco Hispano Colonial... 63'15  
Crédito Mercantil... 00'00  
Acciones del Norte... 86'50  
B.

Paris 13, 7'45 t. (Núm. 8502)  
4 p exterior... 73'31 4 p húngaro... 84'43  
3 por 100 francés 83'40 Billetes H. Cuba. 511'00  
5 por 100 italiano 92'80 3 p portugués. 64'62  
Banco otomano 517'00 Mobiliario es-  
4 por 100 turco... 16'30 pañol... 170'06  
Obligaciones Caminos anda-  
egipcias... 455'00 lucas... 000'00  
Acciones Pana- Tharsis... 95'00  
má... 43'00 Id. Caminos de  
Id. Norte de Es- hierro de Por-  
paña... 396'00 tugal... 00'06  
Id. Rio Tinto... 290'00 Id. id. de Ali-  
cante... 291'00  
S.

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 660

## Cofradía de Ntra. Sra. de los Angeles.

El jueves 15 del actual á las 9 y media de la mañana y en la iglesia de Jerusalem. se celebrará la fiesta principal con S. D. M. expuesta, misa cantada por las Religiosas y panegirico que pronunciará el M. I. Sr. canónigo don Manuel Gómez Adanza Magistral de esta S. I. M.

*Advertencia.*—A continuación de la fiesta tendrá lugar el Capítulo General en el que se adjudicarán los adotes á las doncellas que lo hubieren solicitado y reunieran las circunstancias prescritas.  
390 1p

¿Quereis tener hijos sanos y robustos?  
Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificaciones de las celebradas medicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare. Paris.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.



## Cultos religiosos

### Santo de hoy.

Vigilia de la Asunción de la Sma. Virgen. Santos Marcelo, Calixto, Obs. mrs. y san Eusebio, Presbitero. Ayuno sin poderse comer carne. Vísperas (C. M.). Completas, Maitines y Laudes cantados en ambos santos Templos, pero en el Pilar todo es solemne y Salve (C. M.) en la santa Capilla, antes del Rosario.

### Santo de mañana.

La triunfante Asunción de la Sma. Virgen en cuerpo y alma a los cielos. 1.ª clase con octava. F. (C. M.) claustró y Nona (C. M.) de doce a una en ambos santos Templos, pero en el Pilar es solemne con sermón y por la noche rosario, gozos y salve por la H. del Santísimo Rosario. F. con sermón en el Seminario, santa Rosa donde principia la novena de la Asunción y en las Fecetas, en Santiago Nona de doce a una con el Señor expuesto y dos Misas; en Jerusalén F. con sermón por la H. de Ntra. Sra. de los Angeles que en la Junta general que a continuación celebra, consigna un lote de 500 reales a una doncella honrada, residente en Zaragoza, que haya nacido en los dias 2 ó 15 de este mes y se llame María. La festividad de este dia es una de las principales de nuestra Madre la Iglesia, pues celebra la triunfante entrada en los cielos de la soberana Reina que sin dejar de ser Virgen Inmaculada dió a luz al Salvador del mundo Jesucristo Nuestro Señor, verdadero Dios y verdadero Hombre y la segunda persona de la Stma. Trinidad, véase la pág. 28.

### Fases de la Luna

Sale el sol 5 h. 7. — Pónese 7 h. 2.

### Cultos para hoy.

#### Cuarenta horas.

En Santa Catalina, de seis a siete.

#### Cóрте de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en san Pablo.

#### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

#### Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve. Los domingos y dias festivos se celebra misa de loce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

## INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

### GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Se vende un carro grande de buena construcción; lo enseñarán. Coso número 214, carreteria de Gonzalez, y tratarán de su precio. Constitución 5, Casa de Baños.

También hay de venta un perro mastin grande, y se arrienda una habitación principal, Democracia ó Predicadores, 58.

934 1d

Se desea permutar un campo en la partida del Arrabal por una torrecita en el término de Torrero, (pequeña), y si no conviene el campo, se compraria la torre. Colegio San Felipe, núm. 3, darán razón.

931 3s

Se vende la casa número 12 de la calle de las Doncellas; en el Coso, 132 duplicado, tratarán, y en la de Ramirez núm. 2, se arrienda la tercera habitación.

932 3s

### Arriendo

Desde S. Miguel en adelante se arrienda una tienda en Alagón para comercio de ropas hechas con estantería y escaparate y habitación en la misma casa, en la calle Mayor; tratarán del precio en la calle de Goya, 3 y 5, principal derecha y en Alagón con José Ferriz.

928 15p

### ATENCION

Carnero superior á una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.

592 55d

Se arriendan dos espaciosos salones y una tienda con habitación, sita en el Coso 182, donde se trata razón.

920 1s

## LA NUEVA FUNERARIA

Calle Mayor, núm. 32, esquina á la de Argensola, (ANTIGUA DE LOS SEÑALES)

El propietario de la misma, Rudesindo Adorno, hace presente á su numerosa clientela que, por ajustes hechos con diferentes fábricas de ataúdes (cajas de metal) lo mismo del país que del extranjero, como son: Madrid, Viena y Alemania, ha conseguido una gran rebaja en sus precios, pudiendo competir con los principales establecimientos de su clase.

Esta casa, tiene patente de invención de cajas de hierro, para adultos y párvulos, como verán por la siguiente

### TARIFA

#### ENTERRAMIENTO DE ADULTOS

Núm. 1.—Caja metal hierro, para señoras y caballeros, nicho, coche fúnebre de lujo, tirado por 6 caballos, 12 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 838 reales.

Núm. 2.—Caja metal, más superior, nicho, coche de lujo, llamado de Las Lloronas, tirado por 6 caballos, 16 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 1.014 reales.

Núm. 3.—Caja metal, sepultura, coche fúnebre 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 358 reales.

Núm. 4.—Caja de madera, hechura tumbada, guarnecida, con fondo negro y adornos negros, sepultura, coche fúnebre de 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 304 reales.

Núm. 5.—Caja para señora ó caballero, guarnecida, fondo negro y trencilla, sepultura, coche de 2.ª clase, 2 carretelas y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 160 reales.

#### ENTERRAMIENTO DE PÁRVULOS

Núm. 1.—Caja metal, coche Gloria, ángeles, tirado por 6 caballos, sepultura, 6 carretelas de acompañamiento y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 420 reales.

Núm. 2.—Caja metal, coche de 1.ª clase, de La Paloma, 4 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 194 reales.

Núm. 3.—Caja de madera, guarnecida, blanca, y adornos blancos, coche blanco de 2.ª clase, 3 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 126 reales.

Núm. 4.—Caja blanca, forrada, sepultura, coche blanco de 2.ª clase, una carretela y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 78 reales.

NOTA.—El número de carretelas podrán aumentar ó disminuir á precios de tarifa. Las sepulturas pueden cambiarse por nicho ó viceversa.—PAGO ADELANTADO. 840d

## LA CASA MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3 PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos á la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

322

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

### CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID.

### LA SANGRE ES LA VIDA II

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demás Humores, así internos como externos, Raquitismo Comexones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

## Rob Lechaux

CON los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

El ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR

Mario LECHAUX, Farmacéutic. rue Ste-Catherine, 164 BORDEAUX

## Taller de Relojería DE P. GAVILANES DEL RIEGO Danzas 10, principal

En este acreditado establecimiento encontrará el público prontitud y economía en las composturas en relojes de bolsillo, pared y sobremesa, garantizando la buena marcha de los mismos. Hay de venta relojes de bolsillo y de pared, á precios de fábrica.

Danzas 10, principal, Zaragoza.

912 2d

### Venta diaria

en la casa de préstamos calle de Goya número 13, de faldas y gabanes de seda, merino y lana en negro y varios colores, se darán muy baratos; por saldo se hará el 50 por 100 de rebaja del valor del empeño; mantillas granadinas y lana, mantones merino y crespon, colchones de todas clases, córtes de traje y de pantalones de lanilla y entretiempos, chaquetas cortas, gabanes para caballero; espejos anchos y marcos de cuadro, una buena araña de cristal, media sillería desatent encarnado, entredos, máquinas de coser de pie, un gran surtido de relojes remontaúres y sencillos de todas clases á precios baratísimos, cubiertos y cuchillos plata y metal, escribanías plata, dos centros de cristal con pie de plata, petacas plata para puro y cigarrillos, cadenas oro y plata, sortijas oro de varias clases y con brillantes, y otros varios objetos.

En la misma se siguen haciendo operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, á precios convencionales según la importancia del depósito. Horas de despacho, de siete de la mañana á nueve de la noche.

921 14d-a

### Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared de varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

### Subasta extrajudicial

El 19 de este mes, á las once de la mañana, en el despacho del Notario Pozas y Escanero, don Jaime I, 61, 2.ª izquierda, y por los señores ejecutores de D.ª Juana Arceo, se adjudicará á favor del mejor postor en alza de la cantidad de 20.000 pesetas, la casa núm. 154 de la calle del Coso.

Los títulos de propiedad y las condiciones que regirán el acto, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los dias, excepto los festivos; de diez á una del dia.

898 1p

### A. A. Oliván e hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

### Aviso

Se arrienda el salón de Billares del Café Matossi, con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, diríjase á Eduardo Santias, director de dicho establecimiento, Danzas 10, principal, Zaragoza.

676-s

### JARDIN DE RICLA

Esta antigua torre, cercada de tapias, de catorce cahices de tierra, riego á voluntad, casa espaciosa, cuartos y gran corral, situada en la carretera de Barcelona, próxima al puente de Gállego, se arrienda desde este dia. Tratarán calle del Hospital, núm. 40.

903 4p

Se venden palomas de cría y pichones. Goya número 13.

913 1s

Pignatelli, 69, hay una persona de regular edad, que desea encontrar una porteria, ó una torre de recreo en arriendo. En la misma, informarán.

Antigüedades: telas, alfombras, abanicos, libros, etc., y objetos de arte.

Si se ven las operaciones de costumbre en la antigua y conocida casa «Matriculada» del Paseo, 17, 4.ª, al lado del Convento de Jerusalen.

918 1s

### Sirvienta

Desea encontrar colocación una persona honrada para administrar de una fábrica de harinas, casa de labranza y comisionado para compra de trigo. Razón, Estévanes 4, 2.ª izquierda.

919 1p

### Nodriza

Calle de D. Jaime I, 26, hay una de 20 años de edad y 2 meses de leche. Criará en casa de los padres del niño. Abonarán en la misma casa.

924 2s

En la plaza Tejedores, núm. 2, hay una joven, casada, de toda confianza; criará en su casa.

927 2s

### Pérdidas

La persona que haya recogido una perra blanca de leche, con pintas negras, rabona, que se extravió el dia 5 del estanco de la calle del Azogue, y quiera devolverla, se lo agradecerán, de lo contrario se le tomará por hurto.

914 2s

La persona que se hubiera encontrado un alfiler de oro que representa una flecha, con un diamante pequeño en el centro, que se perdió desde la plaza de la Magdalena hasta la calle del Cedro, el dia 11 del actual, se le suplica lo devuelva calle de Santiago, núm. 26, principal izquierda, donde se le gratificará.

923-2s

La persona que se hubiese encontrado un bastón de Bambú con puno de asta de ciervo, que se perdió en el camino de Huesca ó el llamado de los Molinos, podrá entregarlo en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

933 1s